



MANUAL PARA PADRES Y ESTUDIANTES SOBRE
DISPOSITIVOS MÓVILES
DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE BEAUFORT
2021-2022

ÍNDICE

<u>Resumen de Connect2Learn</u>	<u>3</u>
<u>Para recibir un dispositivo móvil</u>	<u>3</u>
<u>Para devolver un dispositivo móvil</u>	<u>3</u>
<u>Identificación del dispositivo móvil</u>	<u>3</u>
<u>Cuidado general del dispositivo móvil</u>	<u>3</u>
<u>Seguridad del dispositivo móvil</u>	<u>4</u>
<u>Uso general del dispositivo móvil</u>	<u>4</u>
<u>Daño, pérdida y robo</u>	<u>4</u>
<u>Expectativas para el uso responsable y ético por parte del estudiante</u>	<u>6</u>
<u>Violaciones de la política</u>	<u>7</u>
<u>Expectativas para los padres / tutores</u>	<u>7</u>
<u>Título</u>	<u>7</u>
<u>Recuperación</u>	<u>7</u>
<u>Apropiación</u>	<u>7</u>
<u>Modificación del programa</u>	<u>7</u>
<u>Acceso / filtrado al Internet</u>	<u>8</u>
<u>Limitación de responsabilidad</u>	<u>8</u>
<u>Apéndice A: Cuota para uso de tecnología</u>	<u>9</u>
<u>Apéndice B: Precios de reemplazo</u>	<u>10</u>
<u>Apéndice C: Programas de Internet de bajo costo</u>	<u>11</u>
<u>Apéndice D: Formulario de Acuerdo sobre Dispositivos Móviles</u>	<u>12</u>

RESUMEN

El Distrito Escolar del Condado de Beaufort está comprometido en preparar a los estudiantes para que sean ciudadanos exitosos en la comunidad mundial. Al proporcionar un dispositivo móvil a todos los estudiantes de Kindergarten - al grado 12, Connect2Learn permite a los estudiantes tener acceso a la información, pensar críticamente, resolver problemas, colaborar y crear mientras que al mismo tiempo aprenden a utilizar de forma segura, ética y eficaz las herramientas del siglo XXI. Los estudiantes tienen la oportunidad de seguir aprendiendo fuera de la escuela al poder llevar cada día el dispositivo móvil a sus hogares. Así se provee acceso a los programas de instrucción, los archivos y el trabajo escolar tanto en la escuela como en el hogar. Este manual describe las expectativas de uso por parte de los estudiantes, a la vez que proporciona tanto a los estudiantes como a los padres/tutores los procedimientos para el uso adecuado, el cuidado y la seguridad.

PARA RECIBIR UN DISPOSITIVO MÓVIL

El Distrito Escolar del Condado de Beaufort entregará a cada estudiante un dispositivo móvil cuando se firme y/o se acepte el *Formulario de Acuerdo de Dispositivos Móviles* durante la inscripción y pagar la cuota de 20 dólares por el uso de la tecnología. Las familias que necesiten ayuda financiera para cubrir la Cuota de Uso de Tecnología podrán completar una exención a través del trabajador social de la escuela.

PARA DEVOLVER UN DISPOSITIVO MÓVIL

- Los estudiantes tendrán que devolver el dispositivo móvil, el bulto de transporte, los complementos para cargar, así como cualquier otro complemento que les haya entregado el distrito, al término del año escolar o antes de la fecha designada por la administración escolar.
- Si el estudiante se retira o traslada a otra escuela del Distrito, el dispositivo y todos los complementos deberán devolverse a la escuela no más tarde del último día del estudiante en esa escuela. Si un estudiante se traslada a otra escuela del condado de Beaufort, se le entregará un nuevo dispositivo en la nueva escuela.
- Si el estudiante no devolviera el dispositivo antes de irse de la escuela al término del año escolar, o para la fecha designada por la administración de la escuela o del distrito, podrá estar sujeto a acciones legales o enjuiciamiento penal. Se responsabilizará al estudiante además de los costes de reemplazar el dispositivo y los componentes.

IDENTIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO MÓVIL

Sólo está permitido usar en los dispositivos móviles, estuches y complementos las etiquetas de identificación que hayan sido colocadas por el distrito, es decir, el número de la propiedad/ de serie del Distrito Escolar del Condado de Beaufort. Los estudiantes no pueden remover o cubrir las etiquetas del Distrito o cualquier otra pegatina de identificación del dispositivo y / o el estuche. Están prohibidos los escritos, dibujos, pegatinas y etiquetas en el dispositivo.

CUIDADO GENERAL DEL DISPOSITIVO MÓVIL:

Cada estudiante es responsable del cuidado general del dispositivo móvil asignado.

- Los dispositivos que se llevan a al hogar están equipados con un bulto de transporte (computadoras portátiles) o un cubierta Otterbox (iPads) para ayudar a prevenir daños accidentales. El bulto de transporte/Otterbox no es 100% eficaz en la prevención de daños; los estudiantes deben tomar en todo momento las medidas de cuidado adecuadas para el dispositivo.
- Los daños a la pantalla se producen a menudo al aplicar presión a la pantalla. Cuando los dispositivos sean transportados, deberán colocarse en el bulto de transporte. Ningún otro artículo deberá ser colocado en el bulto a fin de proteger el dispositivo.

- Si la pantalla del dispositivo móvil requiere limpieza, se debe utilizar sólo un paño de microfibra limpio y seco. Se prohíbe usar productos de limpieza de ningún tipo. Si se necesitara limpieza adicional, el dispositivo deberá entregarse al personal de tecnología de la escuela.
- Los cables deben insertarse / quitarse con cuidado del dispositivo para evitar daños.
- Los dispositivos móviles no deben utilizarse en zonas donde puedan ocurrir daños o robos.
- Al utilizar el cable eléctrico, no debe colocarse en áreas que puedan ocasionar un peligro de tropiezo.
- Cualquier intento de reparar o manipular los componentes internos del dispositivo se considerará como daño intencional.
- Los dispositivos móviles de los estudiantes que necesiten reparación deberán ser reportados de inmediato al personal de tecnología. Sólo hay apoyo técnico disponible durante el horario escolar.
- Durante el curso del año escolar puede ser necesario actualizar los dispositivos móviles. Los estudiantes tendrán que entregar los dispositivos móviles cuando así lo solicite la administración escolar o el personal de tecnología. Los estudiantes son responsables de comprobar que hayan hecho una copia de seguridad de las carpetas.

SEGURIDAD DEL DISPOSITIVO MÓVIL

Los estudiantes son responsables de la seguridad del dispositivo móvil en todo momento, tanto dentro como fuera de la propiedad del distrito. Los dispositivos nunca deben dejarse desprotegidos. Todo dispositivo que se encuentre desprotegido será confiscado por el personal y se impondrán medidas disciplinarias.

USO GENERAL DEL DISPOSITIVO MÓVIL

- Los estudiantes que se lleven el dispositivo móvil al hogar tendrán que traerlo diariamente a la escuela completamente cargado. Los estudiantes que dejen los dispositivos en el hogar tendrán que hacer tareas alternativas según lo determine el profesor. Los estudiantes pueden estar sujetos a medidas disciplinarias por no traer repetidamente el dispositivo a la escuela.
- Cada estudiante es responsable de todo el uso y todo el contenido que se guarde en el dispositivo que se les haya entregado.
- No está permitido que los estudiantes presten el dispositivo o los componentes o que tomen prestado el dispositivo o los componentes de otro estudiante.
- Los estudiantes deberán devolver el bulto que les haya entregado el distrito escolar. Los usuarios no deben tener ninguna expectativa de privacidad al usar el dispositivo móvil. Los maestros, la administración de la escuela y / o el personal de tecnología podrán requisar en cualquier momento el dispositivo móvil de un estudiante, incluyendo cualquier material guardado o comunicación que se haya realizado utilizando el dispositivo.
- Los estudiantes son responsables de mantener la seguridad de todos los nombres de usuario y contraseñas que se les asignen. Nunca se deberán compartir los nombres de usuario y contraseñas de cuentas con nadie que no sea un maestro, administrador de la escuela, o el personal de la tecnología. Esto incluye los nombres de usuario y contraseñas para la red, los programas de software y las aplicaciones basadas en la web.

DAÑO, PÉRDIDA Y ROBO

- Si el dispositivo móvil se pierde o es robado mientras está en la escuela, el estudiante está obligado a ponerse en contacto con un profesor o administrador de la escuela antes de finalizar el día escolar.
- Si se pierde el dispositivo fuera de la escuela, el estudiante o el padre / tutor deberá notificar a

la administración inmediatamente al regresar a la escuela.

- El estudiante y/o los padres/tutores son responsables de compensar al distrito escolar por la pérdida de la tableta, el cable de carga y/o el bulto de transporte. El reembolso se efectuará si se recupera el objeto perdido y se entrega a la escuela antes de que finalice el año escolar. El reembolso se efectuará **sólo** si la etiqueta de la propiedad está intacta, si la misma coincide con la del estudiante asignado originalmente y si el artículo sigue funcionando.
- Si un dispositivo móvil es robado fuera de la escuela, el estudiante o el padre/tutor vendrá obligado a presentar un informe policial dentro de las 24 horas. Después de presentar la denuncia, el estudiante o el padre/tutor deberá notificar a la administración de la escuela al día siguiente y presentar una copia del informe policial. El no informar el robo del dispositivo en un plazo de 5 días escolares podría resultar en que se responsabilice económicamente al estudiante por el reemplazo del mismo.
- Todo intento de recuperar un dispositivo robado será realizado por la administración escolar o la policía. Los estudiantes o los padres **nunca** deben intentar recuperar un dispositivo robado.
- El estudiante o el padre / tutor será responsable de compensar al distrito escolar por los gastos de reparación o reemplazo más allá del primer daño o que se deban al daño intencional, negligencia, uso inadecuado y / o violación del *Manual para Padres / Estudiantes sobre Dispositivos Móviles o la Política para el Uso Aceptable de la Tecnología*. Las decisiones con respecto a negligencia, daño intencional y uso inadecuado serán tomadas por la administración de la escuela, el personal tecnológico del distrito y/o el representante autorizado de reparaciones de HP.
- En el Apéndice B del Manual aparece la lista de costes de los reemplazos.

EXPECTATIVAS PARA EL USO RESPONSABLE Y ÉTICO POR PARTE DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes deben entender que las reglas y las expectativas que aplican a la conducta y la comunicación no relacionadas con la tecnología, también gobiernan el uso de la tecnología por parte de los estudiantes.

Se espera que los estudiantes:

- Entiendan que son responsables del cuidado, contenido y uso del dispositivo y de todos los complementos que les entreguen.
- Traigan el dispositivo móvil a la escuela a diario completamente cargado
- Sigán todos los procedimientos de inscripción y la configuración de seguridad para la identificación del dispositivo.
- Utilicen el dispositivo de manera adecuada y educativa.
- Entiendan que el dispositivo es propiedad del Distrito Escolar del Condado de Beaufort y que está sujeto a inspección en cualquier momento sin aviso previo.
- Mantengan el dispositivo lejos de alimentos, bebidas, lavabos, fuentes de agua o cualquier otra área que puede causar daño al dispositivo.
- Cierren la tapa del dispositivo y colocarlo en el bulto de transporte cuando se esté transportando.
- Sigán todos los procedimientos señalados en el Manual para informar de una pérdida, robo o dispositivo dañado.
- Participen en debates positivos al usar la tecnología comunicativa y colaborativa.
- Alerten a un profesor si ve en línea algún contenido amenazante, inapropiado o perjudicial.
- Tengan la precaución de proteger la seguridad propia y la de los demás estudiantes.
- Devuelvan el dispositivo y los complementos a la escuela cuando así lo solicite la escuela o el Distrito.
- Entiendan que son responsables por los gastos de reparación o reemplazo que se deban al daño

intencional, pérdida, negligencia, uso inadecuado y / o violación del *Manual para Padres / Estudiantes sobre Dispositivos Móviles o la Política para el Uso Aceptable de la Tecnología*.

- Entiendan que el uso del dispositivo es un privilegio que puede ser retirado en cualquier momento.

Los estudiantes **NO** podrán:

- Utilizar las tecnologías de la escuela de tal manera que pueda ser perjudicial a nivel personal o físico.
- Prestar el dispositivo móvil o los complementos a cualquier persona o pedir prestado el dispositivo o los complementos de otro estudiante.
- Quitar las etiquetas o las pegatinas de identificación del distrito del dispositivo y / o complementos
- Intentar reparar, reconfigurar o restablecer el dispositivo móvil; sólo el personal autorizado por el distrito escolar podrá reparar, reconfigurar o restablecer los dispositivos móviles
- Modificar o cambiar la configuración del dispositivo con el fin de eludir los filtros de contenido del distrito, incluidos los software de proxy y los sitios web
- Intentar instalar cualquier software que no esté aprobado por el Distrito Escolar del Condado de Beaufort
- Colocar dibujos, pegatinas o etiquetas en el dispositivo
- Compartir sus nombres de usuario o contraseñas de la red o de las aplicaciones con cualquier persona que no sea un profesor, un administrador de la escuela o el personal de tecnología
- Intentar fotografiar o encontrar imágenes o contenido inapropiado o peligroso, incluyendo drogas, alcohol, pandillas, armas y / o pornografía (reales o caricaturas)
- Participar en el acoso cibernético, hostigamiento o conducta irrespetuosa hacia los demás
- Publicar información personal identificante sobre sí mismos o los demás
- Utilizar las tecnologías de la escuela para actividades ilícitas o para obtener información sobre tales actividades
- Intentar piratear o acceder sitios, servidores o contenido que no se esté destinado para el uso de los estudiantes
- Utilizar el dispositivo para hacer trampa en cualquier tarea
- Participar en comunicaciones inapropiadas en línea con otras personas

VIOLACIONES DE ESTA POLÍTICA

Las infracciones o violaciones de esta política se han de tratar de conformidad al *Código de Conducta del Estudiante* del Distrito Escolar del Condado de Beaufort. Las consecuencias disciplinarias incluyen, pero no se limitan a:

- Suspensión de los privilegios a la red, la tecnología o los dispositivos móviles
- Notificación a los padres
- Detención, suspensión o expulsión de la escuela y las actividades relacionadas con la escuela
- Acción legal y / o enjuiciamiento

EXPECTATIVAS PARA LOS PADRES / TUTORES

Para que los estudiantes puedan derivar los beneficios de Connect2Learn, el Distrito Escolar del Condado de Beaufort fomenta que cada padre / tutor:

- Comprenda que la administración escolar o la policía estará a cargo de todo intento de recuperar un dispositivo robado. Los estudiantes o los padres **nunca** deben intentar recuperar un dispositivo robado.
- Se asegure de que el estudiante esté siguiendo las directrices del *Manual para Padres y Estudiantes para Dispositivos Móviles y la Política para el Uso Aceptable de la Tecnología*.

- Se asegure de que el estudiante devuelva todo el equipo en o antes de la fecha especificada por la administración escolar o al irse del distrito.

Cuando un estudiante utilice el dispositivo en el hogar:

- Supervisar el uso de Internet del estudiante y el cumplimiento de la *Política de Uso Aceptable de la tecnología*.
- Se asegure de que sea únicamente el estudiante quien use el dispositivo para propósitos relacionados con la escuela.

TÍTULO

El título legal sobre la propiedad es del distrito y en todo momento seguirá siendo del Distrito. El derecho de posesión y uso de un estudiante es limitado y está condicionado al cumplimiento pleno del *Manual para Padres y Estudiantes para Dispositivos Móviles y la Política para el Uso aceptable de la Tecnología* del Distrito Escolar del Condado de Beaufort. El estudiante es responsable del cuidado, uso y seguridad del dispositivo móvil y sus complementos en todo momento.

RECUPERACIÓN

El Distrito Escolar del Condado de Beaufort se reserva el derecho de recuperar un dispositivo móvil en cualquier momento si el estudiante no cumpliera con todos los términos del *Manual para Padres y Estudiantes para Dispositivos Móviles y la Política para el Uso aceptable de la Tecnología* del Distrito Escolar del Condado de Beaufort.

APROPIACIÓN

El incumplir con devolver la propiedad a su debido tiempo, tal y como lo requiera la administración escolar se ha de referir a la policía local.

MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El Distrito Escolar del Condado de Beaufort se reserva el derecho a modificar este programa o los términos del mismo en cualquier momento.

ACCESO / FILTRADO AL INTERNET

- Cada estudiante es responsable de adherirse al *Manual para Padres y Estudiantes para Dispositivos Móviles y la Política para el uso aceptable de la tecnología* en la escuela y el hogar.
- El Distrito Escolar del Condado de Beaufort cuenta con una solución para el filtrado de contenido del internet en los dispositivos que se usan en la escuela o el hogar. Si bien esta solución de filtrado es muy eficaz, el Distrito no puede garantizar que ha de bloquear el acceso a todos los sitios inapropiados.
- El Distrito Escolar del Condado de Beaufort no es responsable de los problemas sufridos mientras se esté en la red o el internet. El uso de la información obtenida a través del internet es a riesgo del usuario.
- Se prohíbe a los estudiantes modificar o cambiar la configuración del dispositivo con el fin de eludir los filtros de contenido del Distrito, incluidos los software de proxy y los sitios web
- El Distrito Escolar del Condado de Beaufort no servirá como proveedor de servicios de Internet para uso en el hogar del estudiante. El padre / tutor deberá suscribirse a través de un proveedor de servicios de Internet a fin de que los estudiantes tengan acceso a Internet en el hogar. Aquellos estudiantes que no tengan acceso al Internet en el hogar, tienen una variedad de opciones para la conexión al Internet, incluyendo, pero sin limitarse a, las bibliotecas públicas y las empresas públicas que ofrecen acceso de Wi-Fi gratuito a los usuarios. En el

Apéndice C de este Manual se resume la información sobre los programas de Internet de banda ancha de bajo costo.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- Aunque el Distrito Escolar del Condado de Beaufort cuenta con mecanismos de filtrado, seguridad y protección y se esfuerza por asegurar el funcionamiento adecuado de los mismos, no puede ofrecer ninguna garantía en cuanto a la eficacia.
- El Distrito Escolar del Condado de Beaufort no será responsable, financieramente ni de ninguna otra manera, por transacciones no autorizadas realizadas con el dispositivo móvil.

APÉNDICE A: CUOTA PARA USO DE TECNOLOGÍA (APLICA A TODOS LOS ESTUDIANTES QUE SE LLEVEN EL DISPOSITIVO AL HOGAR)

A fin de sustentar y apoyar a Connect2Learn, todo estudiante de los grados K-12 tendrán que pagar una cuota anual no reembolsable de \$20 para el uso de tecnología. Si la cuota presentara una dificultad económica para el estudiante o el padre / tutor, se podrá contactar a la administración de la escuela para informarse de las opciones para recibir ayuda con el pago de la cuota. El estudiante o el padre / tutor será responsable del costo total de la reparación y el reemplazo que no estén cubiertos por la cuota anual para el uso de tecnología.

Las cuotas de uso de tecnología y de reemplazo/reparación se podrán pagar en efectivo o con cheque en cada escuela o en línea a través del Portal de Pagos Escolares en Línea del Distrito Escolar del Condado de Beaufort en <http://osp.osmsinc.com/beaufortsc/>.

La cuota para el uso de tecnología **cubrirá** los costes relacionados con lo siguiente:

- Primera reparación del dispositivo debido a un daño accidental (de acuerdo a la determinación del representante de reparaciones autorizado de HP)
- Reemplazo de un dispositivo robado (a menos que el robo se deba a la negligencia del estudiante). El estudiante o el padre / tutor deberá presentar copia del informe a la policía dentro de 24 horas a fin de aprobar el reemplazo del dispositivo (límite de un reemplazo por año escolar).

La cuota de uso de la tecnología **no cubrirá** los costes relacionados a lo siguiente: (los estudiantes y/o los padres o tutores son responsables de todos los costes de reparación o reemplazo relacionados a lo siguiente):

- Las reparaciones que se deban daños accidentales que excedan 1 incidente por año escolar.
- Las reparaciones que se deban al daño intencional, negligencia o uso inadecuado del dispositivo.
- Las reparaciones por daños que se deban a la violación del *Manual para Padres / Estudiantes para Dispositivos Móviles o de la Política para el Uso Aceptable de la Tecnología*.
- Las reparaciones que se deban a los intentos del estudiante y/o de los miembros de su familia, de reparar, reconfigurar o reiniciar el dispositivo móvil (se considerará como daño intencional cualquier intento de manipular los componentes internos del dispositivo).
- El reemplazo del dispositivo que sea robado debido a la negligencia del estudiante; o el reemplazo del dispositivo robado que exceda el límite de un incidente por año escolar.
- Reemplazo de un dispositivo y/o complementos perdidos, incluyendo el bulto de transporte y los complementos de carga.

APÉNDICE B: PRECIOS DE REEMPLAZO/REPARACIÓN




HP X360 G1 Precios de reemplazo (grados 6-8)	
<u>Artículo</u>	<u>Precio</u>
Costo del reemplazo de la tableta HP X360	\$561.00
Reemplazo de la pantalla de la HP X360 G1 (incluyendo la cámara web incorporada)	\$345.00
Reemplazo de la placa del sistema HP X360 G1 EE	\$325.00
Carcasa posterior de la pantalla LCD de la HP X360 G1	\$125.00
Carcasa base HP X360 G1	\$95.00
Cubierta superior de la HP X360 G1 con teclado de reemplazo	\$89.00
HP X360 G1 Reemplazo de la cámara web en la cubierta superior	\$45.00
Reemplazo del adaptador de carga de la HP X360 G1	\$50.00
Bulto de transporte de reemplazo	\$20.00

HP X360 G5 Precios de Reemplazo (grados 2-5 y 9-12)	
<u>Artículo</u>	<u>Precio</u>
Costo de reemplazo de la tableta HP X360 G5	\$635.00
Reemplazo de la pantalla de la HP X360 G5 (incluyendo la cámara web incorporada)	\$389.00
Reemplazo de la placa del sistema HP X360 G5 EE	\$549.00
Carcasa base HP X360 G5	\$95.00
Reemplazo de la cubierta superior de la HP X360 G5 con teclado de reemplazo	\$95.00
HP X360 G5 reemplazo de la cámara web en la cubierta superior	\$75.00
Panel táctil HP X360 G5	\$65.00
Reemplazo del adaptador de carga de la HP X360 G5	\$50.00
Bulto de transporte de reemplazo	\$20.00

Precio de reemplazo para iPad	
<u>Artículo</u>	<u>Precio</u>
Reemplazo de la Apple iPad	\$299.00
Estuche Otterbox	\$45.00
Adaptador de carga USB-C para iPad	\$19.00
Cable de USB-C a Lightning para iPad	\$19.00

APÉNDICE C: PROGRAMAS DE INTERNET DE BAJO COSTO

Los distintos proveedores de servicios de Internet que dan servicio a los residentes del Condado de Beaufort también ofrecen servicios de Internet de banda ancha a bajo costo para las familias que califiquen. A continuación, la información sobre los programas de bajo costo que ofrecen dichos proveedores de servicios. Se debe tener en cuenta que el Distrito Escolar del Condado de Beaufort no está afiliado con ninguno de estos programas. La información se incluye sencillamente para que las familias tengan conocimiento de las diversas soluciones de Internet de bajo costo que hay disponibles. Todas las preguntas deberán ser dirigidas a los proveedores de servicios de Internet, no al Distrito Escolar del Condado de Beaufort.

	Hargray Jumpstart Internet, 1-877-Hargray https://bit.ly/hargrayjumpstart
	Comcast Internet Essentials, 1-855-846-8376 http://internetessentials.com
	AT&T - Sólo para estudiantes que participan en el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) 1-855-220-5225, https://att.com/access

APÉNDICE D: FORMULARIO DE ACUERDO SOBRE DISPOSITIVOS MÓVILES 2021-2022



Formulario de Acuerdo sobre Dispositivos Móviles 2021-2022



Nombre y apellido del estudiante _____ grado (2021-22) _____

Nombre y apellido del padre / tutor _____ Tel. del padre/tutor _____

Correo electrónico padre/tutor _____

Dirección residencial _____ ciudad _____ estado _____ código postal _____

En el presente Acuerdo, “nosotros” y “nuestro” significa Distrito Escolar del Condado de Beaufort. “Usted” y “su/sus” significa el estudiante y el padre/tutor inscrito en el Distrito Escolar del Condado de Beaufort. La “propiedad” es un dispositivo móvil, incluyendo los complementos que pertenezcan al Distrito Escolar del Condado de Beaufort.

Plazo del Acuerdo: Usted ha de cumplir en todo momento con el *Manual para Padres y Estudiantes para Dispositivos Móviles y la Política para el Uso aceptable de la Tecnología* del Distrito Escolar del Condado de Beaufort. Cualquier incumplimiento podrá poner fin a su derecho de posesión, con efecto inmediato, y el Distrito podrá recuperar la propiedad.

Título: El título legal de la propiedad pertenece al Distrito Escolar del Condado de Beaufort y en todo momento ha de permanecer con el Distrito. El derecho de posesión y uso de un estudiante es limitado y está condicionado al cumplimiento pleno del *Manual para Padres y Estudiantes para Dispositivos Móviles y la Política para el Uso aceptable de la Tecnología* del Distrito Escolar del Condado de Beaufort. El estudiante es responsable del cuidado, uso y seguridad del dispositivo móvil y sus complementos en todo momento.

Daño: El estudiante y/o el padre/tutor es responsable de compensar al Distrito Escolar del Condado de Beaufort por las reparaciones o reemplazos debidos a daño intencional, pérdida, negligencia, uso inadecuado, daños accidentales en exceso de un incidente por año escolar, y/o por violar el *Manual del Estudiante/Padre del Dispositivo Móvil o la Política de Uso Aceptable de la Tecnología*.

Pérdida o robo: Si se pierde o roban el dispositivo móvil durante el día escolar, el estudiante tendrá que comunicarse con un maestro o administrador de la escuela antes de salir de la escuela. Si un dispositivo móvil es robado fuera de la escuela, el estudiante o el padre/tutor vendrá obligado a presentar un informe policial dentro de las 24 horas. Después de presentar la denuncia, el estudiante o el padre/tutor deberá notificar a la administración de la escuela al día siguiente y presentar una copia del informe policial. El no informar el robo de un dispositivo en un plazo de cinco días escolares podría resultar en que se responsabilice económicamente al estudiante por el reemplazo del mismo. Todo intento de recuperar un dispositivo robado será realizado por la administración escolar o la policía. Los estudiantes y/o los padres/tutores son responsables económicamente de los dispositivos perdidos.

Recuperación: El Distrito Escolar del Condado de Beaufort se reserva el derecho de recuperar un dispositivo móvil en cualquier momento si el estudiante no cumpliera con todos los términos del *Manual para Padres y Estudiantes para Dispositivos Móviles y la Política para el Uso aceptable de la Tecnología* del Distrito Escolar del Condado de Beaufort.

Apropiación: El incumplir con devolver la propiedad a su debido tiempo, tal y como lo requiera la administración escolar se ha de referir a la policía local.

Modificación del programa: El Distrito Escolar del Condado de Beaufort se reserva el derecho a modificar este programa o los términos del mismo en cualquier momento.

Al firmar a continuación indica estar de acuerdo con los términos y condiciones que aparecen anteriormente, así como con los términos y condiciones presentados en el Manual para Padres y Estudiantes sobre Dispositivos Móviles

Firma del estudiante: _____ Fecha _____

Firma del padre / tutor: _____ Fecha _____